

El foco estratégico

Misión

La UAB es una universidad pública, arraigada en el territorio y de vocación internacional que, mediante una docencia de calidad estrechamente ligada a la actividad de investigación, transfiere conocimientos científicos, tecnológicos, culturales y formativos a la sociedad, promueve los potenciales de su capital humano y gestiona los recursos disponibles de manera responsable.

Visión

Queremos ser una universidad de referencia en Europa, puntera en investigación, con docencia reconocida e internacionalizada, y con capacidad de transferencia y de intervención innovadora en el territorio.

Valores

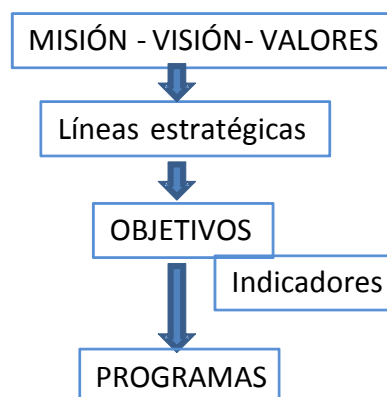
Los Estatutos reconocen, explícita o implícitamente, los valores de la Universidad, que son: la libertad, la democracia, la justicia, la igualdad, la solidaridad, el respeto por el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

El Plan director

El Plan director hace explícitos los objetivos y las líneas de actuación de la UAB. Estos son la herramienta que ha de permitir articular el cumplimiento del programa electoral del equipo de gobierno. El Plan director concreta la política universitaria para el período 2013-2015, facilita el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones que han de garantizar la aplicación real de los compromisos adquiridos.

Una vez diseñado el Plan, este se ejecutará siguiendo el desarrollo operativo establecido. De forma periódica se evaluarán los resultados obtenidos a través de los indicadores acordados. Esta evaluación ha de permitir revisar el plan original en función del signo de la evaluación y consolidar, modificar o ajustar la estrategia original.

Toda la comunidad universitaria ha de conocer y compartir el contenido del Plan director, para poder identificarse con él y poder colaborar en la consecución de sus objetivos; por este motivo, el documento incorpora el sistema de despliegue del Plan en este entorno.



Orientaciones globales de las líneas del Plan director

Todas las actuaciones de la Universidad han de incorporar, como criterios de ejecución, uno o más de los componentes siguientes:

- ✓ **Innovación:** Para la mejora continua de procesos y formas de organización.
- ✓ **Rendición de cuentas y transparencia:** Para informar a la comunidad y a la sociedad de las actuaciones y de los resultados obtenidos y de las fuentes y repositorios en los que se puede encontrar la información.
- ✓ **Internacionalización:** Para favorecer las actuaciones que faciliten la internacionalización de la Universidad y de sus miembros.
- ✓ **Sostenibilidad y eficiencia:** Para velar por el uso eficiente y sostenible de los recursos disponibles.
- ✓ **Cooperación:** Para orientar a la comunidad hacia la consecución de los objetivos mediante la colaboración entre personas, ámbitos y estamentos en el servicio a la Universidad y a la sociedad.

Líneas estratégicas

Para conseguir la visión de la Universidad, se determinan las líneas estratégicas siguientes:

- ✓ **Docencia de calidad, multidisciplinaria e internacionalizada.**
- ✓ **Investigación de calidad acreditada y de impacto local e internacional.**
- ✓ **Transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos, culturales y formativos a la sociedad.**
- ✓ **Participación activa de la comunidad, como parte de una formación universitaria integral, en la creación y la promoción cultural, el asociacionismo, la igualdad, la cooperación y el voluntariado.**
- ✓ **Gestión de los recursos de manera responsable, eficiente, con rendición de cuentas y atención a las trayectorias profesionales de las personas que forman el colectivo universitario.**

Objetivos institucionales

Las líneas estratégicas generales se concretan en trece objetivos institucionales:

- ✓ **Docencia de calidad, multidisciplinaria e internacionalizada**
 1. Consolidar la docencia de calidad.
 2. Extender el impacto local e internacional de la docencia propia.
- ✓ **Investigación de calidad acreditada y de impacto local e internacional**
 3. Potenciar la calidad de la investigación.
 4. Fomentar la participación de PDI en proyectos.
- ✓ **Transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos, culturales y formativos a la sociedad**

- 5. Extender la actividad de transferencia.
- 6. Mejorar la valoración de la transferencia.
- 7. Potenciar el emprendimiento y la empleabilidad.
- ✓ **Participación activa de la comunidad, como parte de una formación universitaria integral, en la creación y la promoción cultural, el asociacionismo, la igualdad, la cooperación y el voluntariado**
 - 8. Ampliar la incidencia de la UAB en el territorio y potenciar la implicación social del alumnado y del profesorado desde los estudios de grado y de máster.
 - 9. Optimizar las acciones dirigidas a promover la participación de la comunidad de la UAB, en general, y del alumnado, en particular, dentro y fuera de la UAB.
 - 10. Consolidar el sentimiento de pertenencia entre la comunidad de la UAB.
- ✓ **Gestión de los recursos de manera sostenible, eficiente, con rendición de cuentas y atención a las trayectorias profesionales de las personas que forman el colectivo universitario**
 - 11. Mejorar la transparencia, perfeccionar la eficiencia y progresar en la rendición de cuentas.
 - 12. Optimizar la gestión y la sostenibilidad del campus.
 - 13. Progresar en el reconocimiento de la calidad del personal de la Universidad mediante la evaluación de sus trayectorias profesionales.

Indicadores institucionales

El grado de consecución de los objetivos institucionales se valorará con indicadores. Estos indicadores permitirán revisar el plan original en función del signo de la evaluación y consolidar, modificar o ajustar la estrategia original.

- ✓ **Docencia de calidad y multidisciplinaria**
 - 1. Consolidar la docencia de calidad.
 - 1.1. Resultado de las encuestas de satisfacción del alumnado.
 - 1.2. Tasa de empleabilidad de las personas tituladas.
 - 2. Extender el impacto local e internacional de la docencia propia.
 - 2.1. Resultado de las encuestas de satisfacción de los empleadores.
 - 2.2. Clasificación internacional (QS, TimesHE, Multirank).
 - 2.3. Número de intercambios / número de estudiantes internacionales.
 - 2.4. Número de proyectos internacionales de intercambio o de formación.
- ✓ **Investigación de calidad acreditada y de impacto local e internacional**
 - 3. Potenciar la calidad de la investigación.
 - 3.1. Porcentaje de tramos vivos de investigación.
 - 3.2. Crecimiento de los indicadores individuales y globales de investigación (índice h y similares).
 - 3.3. Número de doctores formados.
 - 3.4. Número de doctorados internacionales.
 - 3.5. Número de estudiantes de doctorado extranjeros.
 - 3.6. Número de doctorados con mención de doctorado europeo o internacional.
 - 3.7. Número de doctorados con cotutelas internacionales.
 - 4. Fomentar la participación de PDI en proyectos.
 - 4.1. Número de proyectos nacionales e internacionales y redes con participación de la UAB.
 - 4.2. Número de IP de la UAB en proyectos nacionales e internacionales y redes.
 - 4.3. Número de investigadores de la UAB en proyectos nacionales e internacionales y redes.
- ✓ **Transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos, culturales y formativos a la sociedad**

5. Extender la actividad de transferencia.
 - 5.1. Número de comunicaciones de invenciones y patentes.
 - 5.2. Número de acuerdos de transferencia y número de empresas creadas.
 - 5.3. Número de convenios.
 - 5.4. Ingresos de explotación.
 6. Mejorar la valoración de la transferencia.
 - 6.1. Ratio entre comunicaciones de invenciones y acuerdos de transferencia.
 - 6.2. Incremento de la cantidad económica de los convenios.
 7. Potenciar el emprendimiento y la empleabilidad.
 - 7.1. Número de proyectos de emprendimiento impulsados.
 - 7.2. Número de personas atendidas por UAB Emprèn.
 - 7.3. Puestos de trabajo creados.
 - 7.4. Número de doctorados industriales.
- ✓ **Promoción de la participación, la igualdad y la cooperación en la UAB y en su entorno**
8. Ampliar la incidencia de la UAB en el territorio y potenciar la implicación social del alumnado y del profesorado desde los estudios de grado y de máster.
 - 8.1. Número de convenios institucionales.
 - 8.2. Número de convenios y consorcios con seguimiento actualizado.
 - 8.3. Número de proyectos interuniversitarios.
 - 8.4. Número de alumnos de la Universitat d'Estiu.
 - 8.5. Número de miembros de Alumni.
 9. Optimizar las acciones dirigidas a promover la participación de la comunidad de la UAB, en general, y del alumnado, en particular, dentro y fuera de la UAB.
 - 9.1. Número de becas Finestrete.
 - 9.2. Número de programas de voluntariado.
 - 9.3. Número total de voluntarios.
 - 9.4. Número y volumen de proyectos de cooperación.
 - 9.5. Número de acciones de sensibilización.
 - 9.6. Número de acciones del Tercer plan para la igualdad llevadas a cabo o iniciadas.
 - 9.7. Número de centros con consejo de estudiantes implementado.
 10. Consolidar el sentimiento de pertenencia entre la comunidad de la UAB.
 - 10.1. Número de grupos de alumnos con delegado o delegada de grupo.
 - 10.2. Número de grupos / número de estudiantes inscritos en el directorio de colectivos.
 - 10.3. Número de personas de la comunidad que participan en comisiones.
- ✓ **Gestión de los recursos de manera responsable, eficiente, con rendición de cuentas y atención a las personas que forman el colectivo universitario**
11. Mejorar la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas.
 12. Optimizar la gestión y la sostenibilidad del campus.
 13. Progresar en el reconocimiento de la calidad del personal de la Universidad mediante la evaluación de sus trayectorias profesionales.

Indicador único. Grado de cumplimiento de los programas del Plan director.

Programas y actuaciones

A continuación, se presentan los diferentes programas y actuaciones vinculados a los objetivos institucionales. Para cada programa se detalla el período de ejecución, el grado de cumplimiento y el vicerrectorado responsable de la ejecución.

Programa 1> Defender la autonomía universitaria y la importancia de la universidad pública

Fijar una posición a favor de la universidad pública, de la mejora de su calidad y financiación, de su papel en el progreso social y de la potenciación de la autonomía universitaria y la rendición de cuentas, en los medios de comunicación, en las relaciones con el Govern, en los ámbitos de coordinación de las universidades y en los órganos de la misma universidad.

Período de ejecución: 2012-2015.

Grado de cumplimiento: durante todo el mandato.

Responsable de la ejecución: rector y secretaria general.

Programa 2> Programar estudios de grado y de posgrado que interrelacionen la oferta ya programada

Diseñar una programación que aproveche el potencial docente de la oferta que ya está incluida en la programación de la UAB y que implique una innovación en la oferta de formación catalana o estatal, en la que se incluyan fórmulas como los *minors* y las dobles titulaciones.

Período de ejecución: 2013-2105.

Grado de cumplimiento: en elaboración.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Calidad, Docencia y Empleabilidad y vicerrector de Profesorado y Programación Académica.

Programa 3> Proponer un nuevo modelo de programación académica e incorporar una herramienta de transparencia de dicha programación

Proporcionar un modelo que permita a los centros y a los departamentos ver claramente cuál es la oferta académica que se puede programar, con sus condicionantes y costes, y crear una herramienta que permita conocerla y hacerla transparente.

Período de ejecución: septiembre de 2013 - 2015.

Grado de cumplimiento: en elaboración.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Profesorado y Programación Académica.

Programa 4> Establecer un nuevo modelo de dedicación docente

Elaborar un modelo de dedicación del profesorado que incorpore la legislación estatal aprobada y reconozca las intensificaciones en investigación, transferencia y gestión.

Período de ejecución: curso 2014-2015.

Grado de cumplimiento: realizado.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Profesorado y Programación Académica.

Programa 5> Establecer un programa de formación internacional (Internationalization at Home)

Establecer un programa de formación que afecte a toda la comunidad de la UAB para la internacionalización, y activar los cursos internacionales en línea (MOOC).

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en elaboración.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Relaciones Internacionales y comisionado del rector para la Sociedad de la Información.

Programa 6> Potenciar las alianzas universitarias estratégicas y las redes universitarias internacionales

Mantener e incrementar la presencia internacional de la UAB para conseguir calidad, atracción y conservación de talento, y crear alianzas estratégicas como herramienta necesaria para llevar a cabo dicha acción.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Relaciones Internacionales.

Programa 7> Internacionalizar la oferta formativa e incrementar la oferta de formación en terceras lenguas

Dar soporte a los programas europeos educativos y de movilidad estudiantil y del personal, en especial a Internationalization at Home y Erasmus+.

Período de ejecución: 2014-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Relaciones Internacionales y vicerrector de Profesorado y Programación Académica.

Programa 8> Elaborar el mapa de la investigación con herramientas de valoración y evaluación

Disponer de un mapa de las pericias y del potencial investigador y de transferencia de las estructuras de investigación de la UAB. Contar con una herramienta ágil para consultar dicho mapa.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en elaboración.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Investigación.

Programa 9> Crear la Escuela de Doctorado

Hacer el despliegue normativo para el reconocimiento de la Escuela de Doctorado. Establecer los procesos administrativos y de control. Identificar y visualizar el soporte administrativo.

Período de ejecución: 2013-2014.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Investigación.

Programa 10> Obtener un mayor número de menciones de doctorado internacional y de cotutelas internacionales

Incrementar el número de doctorandos extranjeros en la UAB y de doctorandos de la UAB en las universidades extranjeras con la finalidad de internacionalizar la Universidad.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Investigación.

Programa 11> Incorporar el Servicio de Bibliotecas y el Servicio de Publicaciones en la estrategia de fomento de la investigación de calidad y de difusión de dicha investigación

Hacer más presentes estos servicios en la estrategia de investigación. Avanzar en las políticas de acceso abierto a la producción científica y académica de la UAB y facilitar su publicación en los depósitos digitales. Desarrollar nuevos servicios y recursos de información para los nuevos entornos de tecnología móvil. Elaborar un plan director de las revistas científicas de la UAB.

Período de ejecución: 2013-2014.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Investigación.

Programa 12> Promover la participación de la sociedad civil y del sector productivo en los programas de doctorado

Impulsar los doctorados industriales. Hacer que miembros de la sociedad civil participen en la Escuela de Doctorado. Impulsar la participación de estudiantes en los programas Marie Curie de la Comisión Europea en asociaciones público-privadas.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Investigación y vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación.

Programa 13> Participar en la estrategia de los fondos estructurales y sociales europeos, en las comunidades KIC y en las RIS3. Fomentar la participación en los programas internacionales de investigación y, en particular, en el programa Horizon 2020

Seguir las iniciativas europeas y la estrategia de la Generalitat en los programas 2020. Promover la participación de los investigadores de la UAB y de la misma universidad en dichos proyectos.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Investigación y vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación.

Programa 14> Promover los programas europeos de captación de fondos para la movilidad y participar en ellos

Promover proyectos Erasmus+ y otros proyectos europeos de movilidad y formación.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Relaciones Internacionales.

Programa 15> Crear comunidades interdisciplinarias de investigación orientadas a la innovación y a los retos estratégicos (CORES)

En línea con los objetivos de la *priority societal challenges* del programa Horizon 2020 y de los programas RIS, impulsar la creación de amplios grupos que permitan afrontar retos estratégicos de manera conjunta y desde diferentes disciplinas.

Período de ejecución: 2014-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Investigación y vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación.

Programa 16> Potenciar la acción del Parc de Recerca en la labor de transferencia tanto en la acción en el territorio como en el ámbito internacional

Hacer del Parc de Recerca el instrumento principal de interacción con las empresas y el territorio, en particular el territorio cercano, y también a escala internacional a través de la exportación del modelo de transferencia y de parque.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación.

Programa 17> Establecer alianzas entre la Universidad, las pymes y los agentes tecnológicos, proponer clústeres para favorecer la cooperación con el territorio y conectarlo con las estructuras de investigación de la Universidad

Establecer puentes estables de coordinación y de impulso de nuevas iniciativas a través de la colaboración de los receptores de la acción universitaria, para promover la interacción con el territorio y la acción de transferencia.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación.

Programa 18> Potenciar y reorganizar la oferta propia de formación permanente y de la Escuela de Posgrado como herramienta de formación continua

Reorganizar la formación permanente o continua una vez que los másteres oficiales dependan de las facultades y los doctorados de la Escuela de Doctorado.

Período de ejecución: 2012-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Calidad, Docencia y Empleabilidad y vicerrectora de Economía y Organización.

Programa 19> Establecer un reconocimiento académico de las actuaciones de transferencia

Avanzar en la equiparación de las acciones de calidad de la transferencia con las de la investigación (en los aspectos de dedicación y reconocimiento académicos).

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en elaboración.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Profesorado y Programación Académica y vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación.

Programa 20> Fomentar el emprendimiento en la Universidad y ordenar las iniciativas de emprendimiento existentes en el campus

Agrupar en una sola imagen y portal (UAB Emprèn) las iniciativas de emprendimiento del campus. Visibilizar la oferta global y definir los circuitos de formación y de iniciativa en emprendimiento tanto en el campus como en el PRUAB.

Período de ejecución: 2014.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Calidad, Docencia y Empleabilidad.

Programa 21> Hacer una política activa de promoción de la empleabilidad

Promover la empleabilidad, la creación de iniciativas y de empresas, la valorización de la investigación y la conexión con el sector productivo y el territorio.

Período de ejecución: 2014-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Calidad, Docencia y Empleabilidad y vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación.

Programa 22> Evaluar y revisar los programas existentes de tutorización, seguimiento y acompañamiento del alumnado

Coordinar y adecuar los programas de ayuda y de tutorización a estudiantes.

Período de ejecución: desde el curso 2013-2014.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Estudiantes y Cooperación y vicerrectora de Calidad, Docencia y Empleabilidad.

Programa 23> Implementar y transparentar las medidas de responsabilidad social universitaria (RSU) y liderar acciones conjuntas de RSU con la ACUP y con las alianzas europeas como el ECIU

Recoger todas las medidas de RSU ya existentes en la UAB. Proponer a la ACUP y al ECIU un código conjunto de RSU.

Período de ejecución: desde septiembre de 2013.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Relaciones Institucionales y Territorio y secretaria general.

Programa 24> Elaborar el modelo de política de promoción y carrera profesional del PAS

Elaborar la política de PAS con especial énfasis en concretar la carrera profesional y la formación (incluida la formación internacional Erasmus+ y Internationalization at Home), en colaboración con los agentes sociales. Describir claramente un instrumento basado en protocolos y metodologías para evaluar el seguimiento del trabajo, el rendimiento y la calidad del personal. Definir el papel de dichos protocolos en la promoción del personal.

Período de ejecución: 2014-2015.

Grado de cumplimiento: en elaboración.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación, vicerrectora de Economía y Organización y gerente.

Programa 25> Actualizar y publicar la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios

Publicar la relación de puestos de trabajo de los trabajadores del PAS de la UAB.

Período de ejecución: 2013.

Grado de cumplimiento: en elaboración.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación, vicerrectora de Economía y Organización y gerente.

Programa 26> Implantar el nuevo programa de atención y orientación académica y psicopedagógica

Implantar el programa de ayuda personalizada a estudiantes para darles soporte y orientación en aspectos psicopedagógicos y académicos.

Período de ejecución: 2013.

Grado de cumplimiento: en elaboración.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Estudiantes y Cooperación.

Programa 27> Mantener y potenciar de manera coordinada los programas Ítaca, Argó y Universidad a tu Alcance

Coordinar y potenciar los programas Ítaca, Argó y Universidad a tu Alcance, acciones exteriores de formación y transferencia que aportan visibilidad, conocimiento y reconocimiento externo a la UAB.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Estudiantes y Cooperación.

Programa 28> Establecer y reforzar canales de comunicación propios y determinar una estrategia comunicativa única

Centralizar la comunicación, establecer una estrategia única que implique al rectorado y a los vicerrectorados, a la gerencia, a los servicios centrales y científico-técnicos, a las facultades y a los departamentos.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: comisionado del rector para la Sociedad de la Información.

Programa 29> Visibilizar y valorizar la marca UAB, su potencial y sus resultados y logros

Incorporar al portal de la UAB medidas de accesibilidad y posicionamiento con información relevante y actualizada de los activos de la UAB. Valorizar la marca UAB en los contratos, presencia en los medios y otras actuaciones, tanto en la imagen como de forma económica.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: comisionado del rector para la Sociedad de la Información, vicerrectora de Economía y Organización, vicerrector de Asuntos Institucionales y Territorio y secretaria general.

Programa 30> Crear la red de divulgadores de la UAB

Avanzar hacia un concepto de divulgación más interactivo y agrupar a los especialistas de la UAB en este tema. Impulsar la participación de los investigadores en los proyectos Responsible Research and Innovation del programa Horizon 2020.

Período de ejecución: 2013-2014.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: comisionado del rector para la Sociedad de la Información y vicerrectora de Investigación.

Programa 31> Hacer el seguimiento y la rentabilización del Campus de Excelencia Internacional

Rentabilizar la marca Esfera UAB^{CEI}, implicar a los socios e incluir el CEI dentro de las estrategias de investigación e innovación en el territorio en el marco de las RIS3 y de Europa 2020.

Período de ejecución: 2014-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso

Responsable de la ejecución: vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación.

Programa 32> Hacer un nuevo diseño de la Universitat d'Estiu de la UAB

Diseñar un nuevo modelo de universidad de verano con oferta útil para los estudiantes actuales y los futuros estudiantes, y con cursos específicos.

Período de ejecución: 2014.

Grado de cumplimiento: en proceso

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Estudiantes y Cooperación.

Programa 33> Desplegar los consejos de estudiantes y la figura de los delegados de grupo

Completar el mapa de implantación de los consejos de estudiantes y de los delegados de grupo en toda la UAB.

Período de ejecución: 2013.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Estudiantes y Cooperación.

Programa 34> Desarrollar los programas de ayudas al estudio en la UAB

Desarrollar las ayudas de colaboración y de estancias de prácticas, el Programa Propio de la UAB y el nuevo programa Finestreta para situaciones económicas sobrevenidas. Facilitar el pago de la matrícula a plazos. Promover becas-salario.

Período de ejecución: 2013.

Grado de cumplimiento: realizado.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Estudiantes y Cooperación.

Programa 35> Elaborar el Tercer plan para la igualdad

Aprobar e implementar el Tercer plan para la igualdad de la UAB.

Período de ejecución: 2013.

Grado de cumplimiento: realizado.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Estudiantes y Cooperación.

Programa 36> Crear y desplegar el Ámbito de Participación

Crear el Ámbito de Participación, uniendo, coordinando e impulsando las iniciativas de participación y estructurando el ámbito.

Período de ejecución: 2013-2014.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Estudiantes y Cooperación.

Programa 37> Ordenar el sistema de gestión de los espacios de participación

Desarrollar un sistema de acceso a los nuevos espacios destinados a los grupos del directorio de colectivos y al Consejo de Estudiantes, y de gestión (coordinación, adecuación y evaluación) de estos nuevos equipamientos.

Período de ejecución: 2013.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Estudiantes y Cooperación.

Programa 38> Impulsar la Fundació Autònoma Solidària y ampliar el programa de voluntariado y cooperación

Impulsar la FAS, difundir sus actividades y hacer una campaña específica de promoción entre el alumnado y el personal de la UAB.

Período de ejecución: 2014.

Grado de cumplimiento: pendiente.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Estudiantes y Cooperación.

Programa 39> Reforzar y ampliar el programa Cultura en Viu

Reforzar el programa Cultura en Viu profundizando en la imbricación de recursos y programación con los estudios de grado y de máster.

Período de ejecución: 2014.

Grado de cumplimiento: pendiente.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Estudiantes y Cooperación.

Programa 40> Desarrollar la Carta de derechos y deberes de la UAB

Redactar la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad de la UAB y ponerla en marcha.

Período de ejecución: 2014.

Grado de cumplimiento: pendiente.

Responsable de la ejecución: secretaria general y vicerrectora de Estudiantes y Cooperación.

Programa 41> Proponer un modelo de definición de la plantilla de los departamentos

Presentar y aprobar un modelo de plantilla de los departamentos que defina los recursos estables y no estables, los costes de la plantilla y los parámetros de gestión.

Período de ejecución: septiembre de 2013 - 2014.

Grado de cumplimiento: en elaboración.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Profesorado y Programación Académica.

Programa 42> Extender y consolidar la administración electrónica

Consolidar la gestión administrativa y de tramitación a través de la red.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: comisionado del rector para la Sociedad de la Información y secretaria general.

Programa 43> Optimizar los Servicios Científico-Técnicos de la UAB y coordinarlos con los de la Esfera UAB^{CEI}

Continuar la optimización funcional y económica de los Servicios Científico-Técnicos e iniciar la coordinación con los servicios concurrentes de los centros de la Esfera UAB^{CEI}, especialmente en el área del campus.

Período de ejecución: 2013.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación.

Programa 44> Reorganizar los servicios audiovisuales

Organizar los servicios audiovisuales (los centrales y los locales) para ofrecer una cartera de servicios en todo el campus y potenciar la creación audiovisual de calidad.

Período de ejecución: 2013-2014.
Grado de cumplimiento: en proceso.
Responsable de la ejecución: comisionado del rector para la Sociedad de la Información.

Programa 45> Promover la transparencia y la trazabilidad del gasto y de los ingresos de todas las unidades funcionales y servicios de la UAB, incluidas las fundaciones

Iniciar una metodología y establecer protocolos para la transparencia de los ingresos y de los gastos y para su trazabilidad.

Período de ejecución: 2014-2015.
Grado de cumplimiento: en proceso.
Responsable de la ejecución: vicerrectora de Economía y Organización.

Programa 46> Hacer un seguimiento de los centros consorciados, de los convenios y del patrimonio de la UAB

Disponer de una oficina específica para el seguimiento económico, administrativo y jurídico de los consorcios en los que participa la UAB y del patrimonio del que depende.

Período de ejecución: 2013-2014.
Grado de cumplimiento: en proceso.
Responsable de la ejecución: secretaria general, vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación y gerente.

Programa 47> Reorientar la Fundació UAB como instrumento de promoción económica y de gestión de nuevas iniciativas de servicios de la Universidad

Ordenar la FUAB reagrupando sus actividades y controlando las actividades comerciales de la UAB y su rendimiento, y valorizar la marca UAB.

Período de ejecución: 2014.
Grado de cumplimiento: en proceso.
Responsable de la ejecución: vicerrectora de Economía y Organización y gerente.

Programa 48> Revisar y optimizar los procesos administrativos y de gestión enfocados al servicio y a la eficiencia, y permitir su trazabilidad por parte de la persona usuaria

Detallar los procesos administrativos, los circuitos, los responsables y las ventanas temporales. Publicarlos e implantar un sistema de transparencia para que la persona usuaria pueda hacer el seguimiento de los trámites.

Período de ejecución: 2014-2015.
Grado de cumplimiento: en proceso.
Responsable de la ejecución: vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación, vicerrectora de Economía y Organización y gerente.

Programa 49> Establecer un plan de campus saludable y sostenible (Campus SiS)

Desarrollar dos programas: uno de promoción del ejercicio físico, de la prevención y de los buenos hábitos en la salud, y otro de fomento de la gestión y del comportamiento sostenibles del campus.

Período de ejecución: 2012-2013.
Grado de cumplimiento: en proceso.
Responsable de la ejecución: vicerrector de Relaciones Institucionales y Territorio.

Programa 50> Reorganizar el soporte administrativo y técnico

Presentar y ejecutar progresivamente un esquema de soporte administrativo y técnico que permita mantener y, si es posible, mejorar el servicio potenciando los aspectos de especialización, complementariedad y sostenibilidad. Adaptar el modelo a las diferentes realidades del campus.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Economía y Organización y vicerrector de Proyectos Estratégicos y Planificación.

Programa 51> Fortalecer y reorganizar las estructuras básicas internas de investigación de la UAB

A partir de una planificación previa de la actividad de investigación de la UAB, promover las capacidades de las estructuras de investigación y hacer el seguimiento y la evaluación del ejercicio de la actividad. Revisar y adaptar los reglamentos de los centros de estudio y de investigación y de los institutos propios de la UAB.

Período de ejecución: 2014-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Investigación.

Programa 52> Crear una cartera de proyectos para la gestión de las TIC dentro de los procesos de la Universidad

Crear una cartera de proyectos que vayan incorporando mejoras informáticas y de comunicación. Crear una aplicación simple y efectiva para el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Período de ejecución: 2013-2015.

Grado de cumplimiento: en elaboración.

Responsable de la ejecución: comisionado del rector para la Sociedad de la Información.

Programa 53> Mejorar la interoperabilidad entre sistemas

Avanzar en la capacidad de conectar y de operar con las diferentes grandes bases de datos propias. Actualizar y reforzar los servicios de comunicación, de seguridad y básicos.

Período de ejecución: 2014-2015.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: comisionado del rector para la Sociedad de la Información.

Programa 54> Reorganizar los cargos académicos de dirección y de gestión

Mostrar claramente en el organigrama y en los presupuestos el número, la ubicación y el coste de los cargos académicos, con el fin de conseguir la mayor transparencia posible.

Período de ejecución: a partir de los presupuestos de 2014.

Grado de cumplimiento: en proceso.

Responsable de la ejecución: vicerrectora de Economía y Organización.

EJES PRIORITARIOS DE TRABAJO PARA 2013-2015

REFORMA DE LA ACTIVIDAD Y PROGRAMACIÓN ACADÉMICA	Modelo de programación académica (3) Modelo de dedicación (4) Modelo de plantilla de departamento (41) Seguimiento de la evaluación, tutorización y ayudas a estudiantes (22,34)
CALIDAD E IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN	Mapa de la investigación (8) Creación de comunidades de investigación (15) Interacción UAB-PRUAB (16) Alineamiento con los programas europeos (13)
FORMACIÓN, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN	Carrera profesional (24) Emprendimiento y empleabilidad (20,21) Participación (36)
MEJORA DE LA EFICIENCIA Y DEL SERVICIO	Transparencia y trazabilidad de los recursos (45) Optimización de procesos (48)

	Reorganización de estructuras de soporte (50)
--	---

Tabla de vinculaciones entre los programas y los objetivos institucionales

Código	Programa	Código Medida Programa Electoral	Objetivos institucionales												
			Docencia		Investigación		Transferencia			Participación			Gestión de los recursos		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
			Consolidar la docencia de calidad	Extender el impacto local e internacional de la docencia propia	Potenciar la calidad de la investigación	Fomentar la participación de PDI en proyectos	Extender la actividad de transferencia	Mejorar la valoración de la transferencia	Potenciar el emprendimiento y la empleabilidad	Ampliar la incidencia de la UAB en el territorio y potenciar la implicación social del alumnado y del profesorado desde los estudios de grado y de máster	Optimizar las acciones dirigidas a promover la participación de la comunidad de la UAB, en general, y del alumnado, en particular, dentro y fuera de la UAB	Consolidar el sentimiento de pertenencia entre la comunidad de la UAB	Mejorar la transparencia, perfeccionar la eficiencia y progresar en la rendición de cuentas	Optimizar la gestión y la sostenibilidad del campus	Progresar en el reconocimiento de la calidad del personal de la Universidad mediante la evaluación de sus trayectorias profesionales
1	Defender la autonomía universitaria y la importancia de la universidad pública	1													
2	Programar estudios de grado y de posgrado que interrelacionen la oferta ya programada	8													
3	Proponer un nuevo modelo de programación académica e incorporar una herramienta de transparencia de dicha programación	7, 25													
4	Establecer un nuevo modelo de dedicación docente	2													
5	Establecer un programa de formación internacional (Internationalization at Home)														
6	Potenciar las alianzas universitarias estratégicas y las redes universitarias internacionales	17													
7	Internacionalizar la oferta formativa e incrementar la oferta de formación en terceras lenguas														
8	Elaborar el mapa de la investigación con herramientas de valoración y evaluación	18													
9	Crear la Escuela de Doctorado	14													

[illegible]

Código	Programa	Código Medida Programa Electoral	Objetivos institucionales												
			Docencia		Investigación		Transferencia			Participación			Gestión de los recursos		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13

[illegible]

18	Potenciar y reorganizar la oferta propia de formación permanente y de la Escuela de Posgrado como herramienta de formación continua												
19	Establecer un reconocimiento académico de las actuaciones de transferencia												

Código	Programa	Código Medida Programa Electoral	Objetivos institucionales												
			Docencia		Investigación		Transferencia			Participación			Gestión de los recursos		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13

20	Fomentar el emprendimiento en la Universidad y ordenar las iniciativas de emprendimiento existentes en el campus														
21	Hacer una política activa de promoción de la empleabilidad														
22	Evaluar y revisar los programas existentes de tutorización, seguimiento y acompañamiento del alumnado	23													
23	Implementar y transparentar medidas de responsabilidad social universitaria (RSU) y liderar acciones conjuntas de RSU con la ACUP y con las alianzas europeas como el ECIU														
24	Elaborar el modelo de política de promoción y carrera profesional del PAS	5													
25	Actualizar y publicar la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios	3													
26	Implantar el nuevo programa de atención y orientación académica y psicopedagógica														
27	Mantener y potenciar de manera coordinada los programas Itaca, Argó y Universidad a tu Alcance														
28	Establecer y reforzar canales de comunicación propios y determinar una estrategia comunicativa única														

29	Visibilizar y valorizar la marca UAB, su potencial y sus resultados y logros												
30	Crear la red de divulgadores de la UAB												
31	Hacer el seguimiento y la rentabilización del Campus de Excelencia Internacional												

Código	Programa	Código Medida Programa Electoral	Objetivos institucionales												
			Docencia		Investigación		Transferencia			Participación			Gestión de los recursos		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
32	Hacer un nuevo diseño de la Universitat d’Estiu de la UAB														
33	Desplegar los consejos de estudiantes y la figura de los delegados de grupo	24													
34	Desarrollar los programas de ayudas al estudio en la UAB	20,21,22													
35	Elaborar el Tercer plan para la igualdad														
36	Crear y desplegar el Ámbito de Participación														
37	Ordenar el sistema de gestión de los espacios de participación														
38	Impulsar la Fundació Autònoma Solidària y ampliar el programa de voluntariado y cooperación	15													
39	Reforzar y ampliar el programa Cultura en Viu														
40	Desarrollar la Carta de derechos y deberes de la UAB														
41	Proponer un modelo de definición de la plantilla de los departamentos														
42	Extender y consolidar la administración electrónica														
43	Optimizar los Servicios Científico-Técnicos de la UAB y coordinarlos con los de la Esfera UAB ^{CEI}														

44	Reorganizar los servicios audiovisuales												
45	Promover la transparencia y la trazabilidad del gasto y de los ingresos de todas las unidades funcionales y servicios UAB, incluidas las fundaciones	10											
46	Hacer un seguimiento de los centros consorciados, de los convenios y del patrimonio de la UAB												

Código	Programa	Código Medida Programa Electoral	Objetivos institucionales												
			Docencia		Investigación		Transferencia			Participación			Gestión de los recursos		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
47	Reorientar la Fundació UAB como instrumento de promoción económica y de gestión de nuevas iniciativas de servicios de la Universidad	15													
48	Revisar y optimizar los procesos administrativos y de gestión enfocados al servicio y a la eficiencia, y permitir su trazabilidad por parte de la persona usuaria														
49	Establecer un plan de campus saludable y sostenible (Campus SiS)														
50	Reorganizar el soporte administrativo y técnico	19													
51	Fortalecer y reorganizar las estructuras básicas internas de investigación de la UAB	18													
52	Crear una cartera de proyectos para la gestión de las TIC dentro de los procesos de la Universidad														
53	Mejorar la interoperabilidad entre sistemas	13													
54	Reorganizar los cargos académicos de dirección y de gestión														